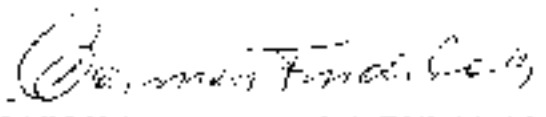


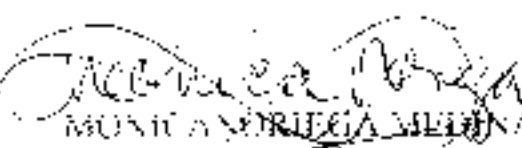
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA PLASURIOS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, al día 04 de Abril del 2019 a las 10:20 en el domicilio ubicado en la calle: A entre Pecos y Manque Manzana 26 solar 6, previa convocatoria directa a los accionistas y a los administradores de la compañía se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, encontrándose presente la totalidad de los accionistas CARMEN IRENE FONDEVILA BELLERAME, propietaria de Trescientas (300) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una ALVARO JULIAS DE LOS RIOS GILLESPIE, propietario de doscientas cincuenta (250) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una ESTEBAN DAVID DE LOS RIOS FONDEVILA, propietario de ciento treinta (130) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, SERAFÍN ANDRÉS DE LOS RIOS FONDEVILA, propietario de ciento treinta (30) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Así como la parte administrativa de la compañía: Sra. Mónica Noriega Medina Gerente Sr. Medardo Quimi, comado Sr. Jg. Jorge Zambrano, comisario, quien fue individual y oportunamente convocado a esta Junta General Ordinaria de la compañía. Se designa a la Sra. Mónica Noriega como secretaria de la junta. La señora Carmen Fondevila preside la sesión. El Secretario furna la lista de los asistentes con la indicación de los detalles puntualizados en los artículos 238 y 239 de la ley de Compañía y de acuerdo a los artículos séptimo, octavo, noveno decimo y undécimo de los estatutos Sociales de la compañía y en vista de los libros de acciones y accionistas, manifiesta que puede instalarse la Junta General Ordinaria de accionistas, porque los concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día.

- Conocer el informe del Gerente y el Comisario y dictar resoluciones
- Conocer y resolver sobre los Estado de Situación Financiera, de Resultado Integral, de cambio en el patrimonio y del Flujo de Efectivo al 31 de Diciembre del 2018 y
- Asuntos varios.

A continuación y en cumplimiento del primer punto del orden del día, el día que día. Conocer el informe del Gerente y el comisario y dictar las resoluciones respectivas; El gerente lee su informe y explica sobre su gestión realizada durante el ejercicio económico del 2018 y las posibles proyecciones de la compañía para el 2019. Se aprueba por unanimidad el informe del gerente. Después luego el comisario a leer su informe en el que manifiesta que los libros contables han sido llevados conforme lo indica la contabilidad generalmente aceptado. Se aprueba por unanimidad el informe del comisario, y se pasó a tratar el segundo punto del orden del día: Conocer y resolver sobre los Estado de Situación Financiera, de Resultado Integral, de cambio en el patrimonio y del Flujo de Efectivo al 31 de diciembre del 2018. Se pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros, inventario y anexo correspondiente al ejercicio económico del 2018, cuyos copias fueron entregadas oportunamente a los accionistas. Luego de sus análisis de los mismos, se lo aprueban y se resuelve que sean remitidos a la Superintendencia de compañías. Se procede luego a tratar el tercer punto del orden del día: Asuntos Varios. No habiendo asunto importante que denunciar se recuerda a los representantes legales de la compañía para que procedan de conformidad con las decisiones aceptada por esta junta general de accionista a realizar todos los trámites en correspondientes a fin de dar cumplimiento con lo acordado. No habiendo más asunto que tratar se procede a dar lectura para la redacción del acta, lectura que es hecha a los asistentes quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, siendo las doce horas diez minutos (12:10) se da por terminada la sesión.


CARMEN FONDEVILA BELLERAME
PRESIDENTE DE LA JUNTA


MONICA NORIEGA MEDINA
SECRETARIO AD-HOC